

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros de la Junta de Accionistas de la compañía RECBAS Recolección y Reciclaje S.A., en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías me permito poner a vuestra consideración el presente informe de comisario. Los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia, que he revisado el Estado de Situación Financiera, los estados consolidados de resultados del periodo y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo, por el año finalizado el 31 de diciembre del 2018, para tal efecto he aplicado las pruebas selectivas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias y fines de este informe.

- 1- Una vez efectuada la revisión y análisis de la base legal vigente para la compañía, es decir la aplicación de la Ley de Compañías, Su Reglamento, las resoluciones de la Superintendencia de Compañías y los Estatutos Sociales, en mi opinión, considero no se han revelado situaciones que se consideren incumplimientos significativos a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones respectivas.
- 2- He revisado los estados financieros, los cuales son de responsabilidad de la administración, los mismos que en mi opinión, concuerdan con las anotaciones de los libros de contabilidad y, presentan razonablemente en sus aspectos importantes, la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 3- He examinado el sistema de control interno aplicado por la compañía, y no presentó alguna condición que constituya debilidad sustancial de dicho sistema, es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes.
- 4- Debo indicar que se ha cumplido con las disposiciones legales del Art 279 de la Ley de Compañías, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función, por lo tanto agradezco la colaboración prestada por los administradores de la sociedad; la responsabilidad de la gestión y de información económica reveladas son responsabilidad de la gerencia.

5.- Las operaciones económicas del estado de resultados se resumen a continuación:

PARTIDAS	AÑO 2018
INGRESOS	3.477.277,02
COSTOS Y GASTOS	3.335.858,98
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE P.T. Y UTIL. SOCIOS	141.418,04
PARTICIPACION UTILIDADES A TRAB. 15%	21.212,71
IMPUESTO A LA RENTA	68.130,11
UTILIDAD DEL EJERCICIO	54.225,75

6.- La situación financiera general es la siguiente:

GRUPO	AÑO 2018
ACTIVO CORRIENTE	2.169.324,08
ACTIVO NO CORRIENTE	578.826,87
ACTIVO DIFERIDO	89.181,98
PASIVO CORRIENTE	1.860.630,48
PASIVO NO CORRIENTE	270.864,15
PATRIMONIO	705.838,30

Atentamente,



Washington Valencia. R.
COMISARIO
C.I. 2100024971

Cuyabeno, Ecuador
27 de marzo del 2019